EVALUACIÓN TECNICA Y ECONÓMICA A LA INVITACIÓN MC-SGSM-004-2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

En desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2013, en su **Artículo 2.2.1.2.1.5.2** Del *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.* ***Numeral*** 4 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación"*

Yo **IRMA YANETH LEAL TARACHE; Subsecretaria de Participación Ciudadano,** designado parte en el comité evaluador del Municipio, dentro de la presente invitación, para revisión y verificación Técnica y económica del proceso que tiene por objeto: **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META".**

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto, desde la suscripción del acta de inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento. El acta de iniciación se hará constar por escrito con la firma de las partes y la supervisión, y se allegará al Departamento Administrativo de contratación Pública con un plazo no mayor a dos (2) días siguientes a la suscripción.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE** ($64.000.000) según la disponibilidad presupuestal No. 2025000204 de fecha 17 de enero de 2025 por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) M/CTE y** No. 2025000206 de fecha 17 de enero de 2025 por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000) M/CTE.**

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció el treinta y uno (31) de enero del 2025, hasta las 5:30 pm.

VERIFICACIÓN TECNICA Y ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	ALIRIO TORRES GALVIS Identificado con cedula de ciudadanía No.17.354.838 de San Martin-Meta. Propietario Establecimiento de Comercio NACIONAL CRISTIANA OMEGA Y FUNERALES JORDAN	$64.000.000	31/01/2025 5:30PM	1

Teniendo en cuenta que la propuesta a evaluar es la única recibida en la plataforma SECOP II, el proponente **ALIRIO TORRES GALVIS, Identificado con cedula de ciudadanía No. 17.354.838, Propietario del Establecimiento de comercio NACIONAL CRISTIANA OMEGA Y FUNERALES JORDAN**, por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000),** se comprobará si la misma se ajusta a las condiciones de la invitación, así:

EXPERIENCIA ACREDITADA	Cumple/No Cumple/No Aplica
La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de un (1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a SERVICIOS FUNERARIOS, cuyo valor sea equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (44,95 SMMLV).	Adjunta copia del Contrato cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META", por un valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($84.000.000) M/CTE expresados en 64.61 SMMLV por un plazo de DIEZ (10) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS adjunta copia del contrato No 256 de 2024 y acta de liquidación CUMPLE

Experiencia Mínima:

Condición de admisibilidad: Se considerará hábil el proponente que acredite:

La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de un (1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a SERVICIOS FUNERARIOS, cuyo valor sea equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (44,95 SMMLV).

La experiencia deberá ser demostrada por medio de una certificación (expedida por el representante legal o funcionario competente) o copia del contrato debidamente acompañado del acta de liquidación, documentos que deberá contener lo siguiente:

- Número de contrato
- Objeto del contrato
- Datos del Contratante y del Contratista
- Identificación
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico de quien certifica
- Nombre e identificación de quien es certificado
- Valor final del contrato
- Fecha de inicio y finalización

Si el contrato se suscribió en Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el porcentaje de participación y acreditarlo mediante copia del acuerdo consorcial o el acuerdo de unión temporal o con la certificación correspondiente.

El contrato que incumpla el requisito anterior no será tenido en cuenta para la evaluación.

Experiencia entre particulares: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá adicionalmente aportar los documentos que se describen a continuación:

- Certificación del contrato celebrado entre las partes, el cual deberá estar suscrito por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

- El proveedor de servicios o bienes que se encuentre obligado a facturar electrónicamente deberá aportar la(s) factura(s) expedida(s) con cargo al contrato que acredita la experiencia.

El proponente deberá diligenciar el Anexo de Experiencia.

Experiencia Relacionada

Formato Experiencia Relacionada

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EJECUTADO (PESOS)	VALOR EJECUTADO (SMMLV)	% PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO SEGÚN PARTICIPACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META	02/02/2024	31/12/2024	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META	$84.000.000	64.61 SMMLVC	100 %	$ 84.000.000	DIEZ (10) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS

PROPONENTE:	
Descripción	**Cumple/No Cumple/No Aplica**
Contrato y acta de liquidación o certificación	Cumple
Valor sumado superior o igual al presupuesto oficial, expresado en SMLMV	Cumple

Experiencia relacionada	Cumple

1. CRITERIOS HABILITANTES

A. **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO:** El proponente deberá certificar que cumple con cada una de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, señaladas en el numeral 2.1. del presente documento.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Cumple/No Cumple/No Aplica
Certificado de cumplimiento: El proponente deberá certificar que cumple con cada una de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, señaladas en el numeral 2.1. del presente documento.	Se allega por parte del proponente documento donde certifica que da cumplimiento a las especificaciones técnicas de la invitación publica MC-SGSM-004-2025 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META" CUMPLE

B. PERSONAL IDÓNEO: El proponente deberá contar con el personal idóneo para la prestación del servicio, para lo cual deberá garantizar el personal:

PERSONAL REQUERIDO		
REQUISITOS	Proponente: ALIRIO TORRES GALVIS, Identificado con cedula de ciudadanía No. 17.354.838, Propietario del Establecimiento de comercio NACIONAL CRISTIANA OMEGA Y FUNERALES JORDAN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA ACREDITADA		
JOSÉ CHALA, identificado con cedula de ciudadanía No. 83.087.101 expedida en Campo Alegre Huila		
• Hoja de vida.	Adjunta Documento	CUMPLE
• Copia de la cédula de ciudadanía.	Adjunta Documento	CUMPLE
• **Libreta militar (hombres menores de 50 años)**	No aplica	N/A
• **Experiencia especifica acreditada mínima de un (01) año.**	Adjunta Documento	CUMPLE
• Antecedentes de Procuraduría.	Adjunta Documento	CUMPLE

• Antecedentes de Medidas Correctivas.	Adjunta Documento	CUMPLE
• Antecedentes de Contraloría	Adjunta Documento	CUMPLE
• Antecedentes judiciales.	Adjunta Documento	CUMPLE
• REDAM	Adjunta Documento	CUMPLE
• Autorización para tratamiento de datos personales	Adjunta Documento	CUMPLE

C. SALA DE VELACIÓN: El proponente deberá garantizar el espacio adecuado para el servicio de velación, para lo cual deberá aportar lo siguiente: Registro fotográfico del sitio, cámara de comercio y contrato de arrendamiento no inferior a 1 año para la verificación de la información. El comité evaluador podrá realizar las visitas de verificación a los sitios propuestos por los oferentes de acuerdo a su propuesta.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Cumple/No Cumple/No Aplica
Registro fotográfico del sitio.	Adjunto registro fotográfico CUMPLE
Cámara de comercio.	Adjunta documento CUMPLE
Contrato de arrendamiento no inferior a 1 año para la verificación de la información	Adjunta documento El proponente allega contrato de arrendamiento de local comercial con dirección en la carrera 5 con calle 15 Barrio El Popular del Municipio de Puerto Gaitán, el cual fue suscrito el día 20 de noviembre de 2024, con un término de duración de 12 meses CUMPLE

➢ **ESPECIFICACIONES PROPUESTA ECONÓMICA:**

Nacional Cristiana Omega & Funerales Jordán

AUTORIZADO POR LA DIAN MEDIANTE MATRICULA DE CÁMARA DE COMERCIO No.00089906 Y NIT. 17.354.838-6
PAGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SGSM-004-2025

"LA PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL APOYO A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN –META".

Anexo No 3

Propuesta Económica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO
1	COFRE ADULTO Material: este ataúd está fabricado en madera paulownia (madera muy ligera y resistente de origen asiático, con gran resistencia a la humedad y la putrefacción). Acabados: Brillo y tinte pardo. Esta Barnizado sin contaminantes Medidas: las medidas del interior del vaso son 1.925x550x265 (mm) y el exterior 1.925x590x450 (mm) Peso 30Kg. Exterior: En el exterior cuanta, con una cerradura, pernios, cruz de madera y un gran cristo de poliuretano. Interior: Su interior esta tapizado en color blanco con un cojin y un cubre-difunto	UNIDAD	1	$ 792.317
2	COFRE ADULTO Material: este ataúd está fabricado en madera paulownia (madera muy ligera y resistente de origen asiático, con gran resistencia a la humedad y la putrefacción). Acabados: Brillo y tinte pardo. Esta Barnizado sin contaminantes Medidas: las medidas del interior del vaso son 2.000x600x350 (mm) y el exterior 2.000x640x550 (mm) Peso 35Kg. Exterior: En la exterior cuenta, con una cerradura, pernios, cruz de madera y un gran cristo de poliuretano. Interior: Su interior este tapizado en color blanco con un cojin y un cubre-difunto	UNIDAD	1	$ 1.164.295
3	COFRE NIÑO (50-100 CM) Material: este ataúd está fabricado en madera paulownia (madera muy ligera y resistente de origen asiático, con gran residencia a la humedad y putrefacción Acabados: Brillo y tinte parda. Este barnizado sin contaminantes. Medidas: Las Medidas son 150-100 CM). Peso: 30 kg Exterior: Exterior cuanta, con una cerradura, pernios, cruz de	UNIDAD	1	$ 356.542

	madera y un gran Cristo de poliuretano. Interior: Su interior esta tapizado en color blanco con un cojin y un cubre-difunto.			
4	COFRE NIÑO (110-150CM) Material: este ataúd está fabricado en madera paulownia (madera muy ligera y resistente de origen asiático, con gran residencia a la humedad y putrefacción). Acabados: Brillo y tinte pardo. Este barnizado sin contaminantes. Medidas: Las Medidas son (110-150CM). Peso kg. Exterior: Exterior cuenta, con una cerradura, pernos, cruz de madera y un gran Cristo de poliuretano. Interior: Su interior esta tapizado en color blanco con un cojin y un cubre-difunto.	UNIDAD	1	$ 594.235
5	TANATOPRAXIA (ESTADO NORMAL): procedimiento que se realiza con el tanatopractor el cual deje en total pulcritud el cadáver, mediante procedimientos de higienización, conservación, embalsamiento para que este no se descomponga, además de restaurar y reconstruir la parte estética o física del cadáver	UNIDAD	1	$ 198.078
6	TANATOPRAXIA (ESPECIAL): procedimiento especial que se realiza a un cuerpo que presente un alto grado de descomposición por causa del tiempo y/o condiciones climáticas, se realiza con el tanatopractor el cual deje en total pulcritud el cadáver, mediante procedimientos de higienización, conservación, embalsamiento para que este no se descomponga, además de restaurar y reconstruir la parte estética o física del cadáver	UNIDAD	1	$ 396.157
7	ARREGLO FLORAL que debe contener flores o rosas naturales con un paral de madera medidas de alto 120 cm de largo y 100 cm de ancho.	UNIDAD	1	$ 105.643
8	TRANSPORTE URBANO: traslado del féretro del lugar de velación a la iglesia y/o al cementerio dentro del casco urbano del municipio.	UNIDAD	1	$ 134.692
9	TRASLADO DE VILLAVICENCIO A PUERTO GAITÁN: traslado del féretro desde Villavicencio a Puerto Gaitán Meta.	SERVICIO	1	$ 471.430
10	TRASLADO DE PUERTO LÓPEZ A PUERTO GAITÁN: traslado del féretro desde puerto López a puerto Gaitán	SERVICIO	1	$ 360.139

Nacional Cristiana Omega & Funerales Jordán

AUTORIZADO POR LA DIAN MEDIANTE MATRICULA DE CÁMARA DE COMERCIO No.00089906 Y NIT. 17.354.838-6
PAGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

11	TRASLADO AREA RURAL (RESGUARDO PROMEDIO: traslado de féretro desde el área urbana hacia resguardo o vereda en una tabla de 1km a 25 km.	SERVICIO	1	$ 134.692
11.1	26KM - 50KM	SERVICIO	1	$ 471.431
11.2	51KM - 100KM	SERVICIO	1	$ 1.010.201
11.3	101KM - 150KM	SERVICIO	1	$ 1.252.651
11.4	151KM - 200KM	SERVICIO	1	$ 1.953.057
11.5	201KM - 250KM	SERVICIO	1	$ 2.539.179
11.6	251KM - 300KM	SERVICIO	1	$ 3.165.299
12	TRASLADO DE BOGOTÁ A PUERTO GAITÁN: traslado del féretro desde Bogotá hacia Puerto Gaitán Meta	SERVICIO	1	$ 1.077.550
13	VELACIÓN (24 HORAS): Servicio de sala de velación durante las 24 horas, donde se brinda un espacio amplio e iluminado que incluya servicio de tinto, aromática, agua potable y cumpliendo con las debidas medidas de seguridad.	SERVICIO	1	$ 737.024

Valor de la propuesta: El estipulado en cada uno de los ítems, con un valor total del contrato de SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000) M/CTE.

Proponente. ALIRIO TORRES GALVIS

ALIRIO TORRES GALVIS
C.C. No. 17.354.838 expedida en San Martin (Meta)
Nit No. 17.354.838 -6
Dirección: Cra 13 No.12 30 - Belen
Buzán del Correo electrónico: cristianaomega838@hotmail.com
Celular: 3112088305

PROPUESTA ECONOMICA	Cumple/No Cumple/No Aplica
Propuesta económica.	Adjunta documento CUMPLE

Realizada la evaluación técnica de la única propuesta presentada a nombre del oferente Proponente: **ALIRIO TORRES GALVIS**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 17.354.838, Propietario del Establecimiento de comercio **NACIONAL CRISTIANA OMEGA Y FUNERALES JORDAN**, se considera al proponente **HABIL TECNICA Y ECONOMICAMENTE** por haber cumplido con cada uno de los rêquisitos exigidos.

El presente documento se expide a los tres (03) días del mes de febrero del 2025.

IRMA YANETH LEAL TARACHE
Subsecretaria de Participación Ciudadana
EVALUADOR TECNICO

Elaboró: Yineth Marcela Sánchez Arias - Profesional Universitario
Julieth Vaca -CPS 065 2025

Revisó: Irma Yaneth Leal Tarache - Subsecretaria De Participación Ciudadana